

PUESTO DE ATENCIÓN DIRECTA AL PÚBLICO

Se deberán adoptar las siguientes medidas:

1. Los usuarios presentarán la documentación a través del **registro telemático** siempre que sea posible, en caso contrario, y sea absolutamente necesario acudir a nuestro centro educativo, será obligatorio el uso de mascarilla y recomendado el uso de guantes. También se recomienda traer bolígrafo propio. En el PORTAL DE ESCOLARIZACIÓN de la Consejería de Educación pueden realizar todos los trámites sin necesidad de certificado digital, simplemente con el D.N.I. y otra serie de datos que se le solicitarán en dicho portal durante el proceso. Los días de apertura serán:

- LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES de 10:30 a 12:30 horas, previa cita telefónica en los teléfonos: **953 365 593 y 671536668**. Se atenderá el teléfono solo y exclusivamente en el horario ya mencionado.